COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

ACTA Nº 06/2010

APERTURA DE SOBRES CORRESPONDIENTE AL LLAMADO "RECARGA DE EXTINTORES" – PAC Nº 190535

En la ciudad de Asunción, a los cinco días del mes de abril del año dos mil diez, siendo las 10:10 horas, se reúnen en la Comisión Nacional de Valores (CNV) con sede en la calle Oliva N° 299 esq. Chile 4° piso, los siguientes funcionarios integrantes del Comité de Evaluación de la CNV: Norma de Romero, Mirta Bareiro y Shirley Ferreira, a los efectos de proceder a la apertura de sobres (Ofertas Comerciales) correspondientes al Llamado "Recarga de extintores", modalidad Contratación Directa, previsto en el Programa Anual de Contrataciones de la Institución, conforme al Art. 34 de la Ley 2.051/03"De Contrataciones Públicas" y al Art. 74 del Decreto Nº 21.909/03 "Que reglamenta la Ley 2.051/03", y comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través del sistema de cargas Web con Expediente Nº 303.720 de fecha 5 de marzo de 2010.----------

La fecha de presentación y apertura de ofertas, fijada en principio para el día 23 de marzo del corriente, fue prorrogada para el día 5 de abril de 2010, ya que en dicha fecha solo se recibieron las ofertas de las empresas PROTINPAR S.R.L. y MARFIL IND. & COM. Dicha prórroga fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas según Nota CNV/ADM Nº 224/2010 de fecha 23/03/10.----------

A las 10:00 hs., hora tope prevista para la presentación de ofertas, se ha recepcionado el sobre de la empresa FIRE MASTER S.R.L. Además, teniendo en cuenta que los sobres presentados por las empresas PROTINPAR S.R.L. y MARFIL IND. & COM. no fueron retirados, los mismos se consideran como ofertas válidas según lo establecido por la Resolución DNCP Nº 805/09.----------

Se procede a la apertura de los sobres presentados por las empresas mencionadas y a la revisión de las documentaciones requeridas en la nota de invitación remitida a los oferentes para la presentación de ofertas.----------

La apertura del primer sobre corresponde a la oferta presentada por la empresa **PROTINPAR S.R.L.**, esta empresa presentó el formulario de la oferta, la Declaración Jurada conforme al Formulario Estándar aprobado por la Resolución MH/SSAF/UCNT Nº 330/07, copias simples de los siguientes documentos: formulario de pago del IVA correspondiente al mes de ene/2010, cédula de identidad del firmante de la oferta, patente comercial, inscripción en el Registro del MIC y licencia del INTN. En cuanto a la propuesta económica dicha empresa oferta un monto total de Gs. 918.750 (guaraníes novecientos dieciocho mil setecientos cincuenta) IVA incluido.----------

La apertura del segundo sobre corresponde a la oferta presentada por la empresa **MARFIL IND. Y COM.**, esta empresa presentó el formulario de la oferta, la Declaración Jurada conforme al Formulario Estándar aprobado por la Resolución MH/SSAF/UCNT Nº 330/07, copia simple del formulario de pago del IVA correspondiente al mes de feb/2010, constancia SIPE Nº 1061671 en el cual figuran que los demás documentos solicitados para la presentación de ofertas se encuentran activos y copias simples del certificado de cumplimiento tributario y patente comercial. En cuanto a la propuesta económica dicha empresa oferta un monto total de Gs. 1.820.000 (guaraníes un millón ochocientos veinte mil) IVA incluido.----------

La apertura del tercer sobre corresponde a la oferta presentada por la empresa **FIRE MASTER S.R.L.**, esta empresa presentó el formulario de la oferta, la Declaración Jurada conforme al Formulario Estándar aprobado por la Resolución MH/SSAF/UCNT Nº 330/07,

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

ACTA Nº 06/2010

copia simple del formulario de pago del IVA correspondiente al mes de feb/2010, constancia SIPE Nº 1064333 en el cual figuran que los demás documentos solicitados para la presentación de ofertas se encuentran activos. Asimismo, presentó copias simples de los siguientes documentos: certificado ISO 9001:2000, nota de inscripción en el Registro del MIC, licencia del INTN, certificado de cumplimiento tributario y la Adenda Nº 1. En cuanto a la propuesta económica dicha empresa oferta un monto total de Gs. 1.050.000 (guaraníes un millón cincuenta mil) IVA incluido.----------
Se deja constancia que para el acto de apertura de sobres no se han presentado los representantes de las empresas oferentes. ----------
Para dar término a este acto, se procede a la lectura del presente documento, luego del cual es firmado por los representantes de la Comisión Nacional de Valores presentes en el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba.----------

.....	.....	.....
NORMA DE ROMERO	MIRTA BAREIRO	SHIRLEY FERREIRA